SYNURA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de Abril del 2008

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
SYNURA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1192 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

1.- La Compañía durante el ejercicio económico 2.007, lamentablemente, no ha podido realizar ninguna actividad comercial.

2.- Debido a lo antes mencionado, y al no existir ingresos, el ejercicio económico 2.007, tiene una pérdida de $ 153,72..

3.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.007 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

Atentamente

Sr. Pierre Vielfaure
GERENTE